

Intereses provinciales

Renacimiento industrial castellano

Va con paso firme, inquebrantable, recuperándose el territorio que devasta la furia marxista.

En la magna empresa de liberar a España de la barbarie asiática, cooperan a la magnífica labor del Ejército y de las fuerzas armadas todos los elementos que a retaguardia manejan los artefactos del trabajo de la producción, para alimentar a los combatientes, asistir a los heridos y sostener el funcionamiento de los servicios oficiales.

Terminará la acción castrense y dará principio la nueva era de la nación redimida.

Las fuerzas que ahora ocupan segundo lugar en la lucha patriótica, pasarán al primer plano de la vida española, a fin de rehacer cuanto con la guerra se ha destruido.

Bien muerta la política de los políticos faranduleros, charlatanes y acomodaticios, revivirá sin obstáculos de la burocracia enquistada, la economía que exige rectores inteligentes, diestros, formales y laboriosos.

Castilla, sin renunciar a la condición de creadora de riqueza agrícola, ganadera y forestal, tiene que dar formidable impulso a la industria que transforme los productos naturales de su suelo.

Previamente han de borrarse los prejuicios de las gentes.

Hacia las personas que dedican actividad, crédito y dinero a otros menesteres que no sean los de firmar en las nóminas del Estado, y han de quitarse también las mercedes y los privilegios otorgados a unas cuantas regiones, ingratas y traidoras, que prosperaron merced al favor de un vicioso sistema arancelario.

Castilla, al servicio de España, prescindirá de las manufacturas industriales de Cataluña y de Vizcaya restableciendo las fábricas y talleres que necesitan su economía, su consumo y su comercio.

Una vez que se lleve a efecto el plan hidráulico que ha de proporcionar energía eléctrica abundante y barata, la producción industrial se obtendrá en Castilla en forma que nada tendrá que temer de la competencia de los catalanes y de los vascos.

Ha sido imposible hasta ahora esa competencia porque la

fuerza que había de impulsar máquinas, tornos y telares exigía consumo de carbón, de gasolina y de aceite, que en Castilla, por el coste de los transportes, resultaban carísimos, y siempre antieconómicos.

Soria se dispone a tomar parte en el patriótico renacimiento industrial de Castilla.

Verificanse estudios y trabajos para transformar algunas explotaciones industriales, en modernas factorías que nos pueden otorgar independencia económica, trabajo abundante y remuneración adecuada para el dinero que yace casi improductivo en las cuentas corrientes recibiendo un miserable premio de rédito.

Trátase de establecer en nuestra Ciudad, con la cooperación del pequeño ahorro, una gran fábrica de hilados de lana.

Hablaremos de tan importante asunto.

PHILIPPO

A los argentinos residentes en Soria y su provincia

Distinguidos paisanos: He leído en la prensa aragonesa un llamamiento de la Colonia Argentina de aquella región a todos los patriotas argentinos para elevar una súplica al Excmo. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de Buenos Aires, a fin de que interceda sobre sus compañeros de Gobierno para lograr, a la mayor brevedad posible, el reconocimiento por nuestra querida Patria del Gobierno Nacional de Burgos, representado por el glorioso General Franco, honra de España, Madre de nuestra querida Argentina.

A todos los que sintáis la simpatía por España, a la que tanto debemos los argentinos, y a la cual yo me debo de todo corazón porque en ella tengo mis mayores afectos, os suplico encarecidamente que os dirijáis a la Colonia citada, que tan buen acierto ha tenido en esta iniciativa a la que todos debemos responder sin pérdida de tiempo.

Os saluda atentamente vuestra paisana

Emma M.ª Sandro de Rioja

¡Viva España! ¡Viva la Argentina! ¡Viva el General Franco!

Resumen de los sucesos más destacados

El temporal de lluvias no ha permitido a nuestras tropas el asalto definitivo al centro de Madrid.—El enemigo continúa sufriendo tremendas derrotas.—Los barcos que suministran armamentos para los rojos serán bombardeados.

23 de noviembre

EL TEMPORAL DE AGUA Y NIEVE PARALIZA MOMENTANEAMENTE LAS OPERACIONES

Las fuerzas nacionalistas que operan en el sector de Madrid se han limitado en los últimos días a conservar y mejorar las posiciones conquistadas, porque el temporal de agua y nieve no ha permitido continuar el avance que el Alto Mando tiene proyectado.

Comunicaron el día 21, a las nueve de la noche, que la actividad del enemigo se manifestó en el frente aragonés (Quinta División); sector de Burgos (Sexta División); sector de Siguenza (División de Soria), en la que los rojos intentaron algunos ataques a nuestras líneas que fueron rechazados energicamente. Se les ocasionaron numerosas bajas, vistas unas y recogidas por nuestras fuerzas otras.

En las restantes Divisiones, sin novedad. No se ha modificado el aspecto de la situación en conjunto.

LA CÁRCEL MODELO ES UN MONTÓN DE RUINAS

Lisboa.— El general Varela recibió a los periodistas extranjeros. Uno de ellos preguntó si eran ciertas las noticias circuladas sobre determinadas ocupaciones y especialmente sobre la toma de la Cárcel Modelo y un ataque a la Plaza de España. El general dijo que la Cárcel Modelo era casi un montón de ruinas y que, efectivamente, se estaban preparando nuevos ataques para la total conquista de Madrid.

Todas las casas que circundan al Palacete de verano de la Moncloa, están tomadas por los nacionales.

Con Varela está también el coronel Rada y ambos explican sobre el plano, las posiciones enemigas. Sobre el puente de madera construido en sustitución de los volados por los marxistas, brilla todas las noches la luz de un potente reflector que los rojos han colocado para evi-

tar sorpresas de una irrupción de las fuerzas nacionales. Temen que otros soldados, con la misma valentía que los de Barrón, atraviesen nuevamente el Manzanares.

En la actualidad no se encuentran milicianos entre los muertos y prisioneros. Todas las bajas de los rojos son de extranjeros, y de ello se deduce que la defensa de la capital ha quedado confiada a ellos exclusivamente.

Como dato interesante es digno de señalar el valor de un guardia civil, al que llevaron a fusilar al Cementerio del Este. Cuando iban a colocar el foco eléctrico para asesinarle, el guardia civil, aun con las manos atadas, apretó a correr y sin parar pudo llegar a las posiciones nacionales, donde fué muy bien recibido.

Se sabe ya que el famoso Palacio de Liria, está completamente destruido y que los autos del incendio, como no podía menos de suceder, fueron los rojos.

OFENSIVA EN LA PARTE SUR DE MADRID

Avila.— El ala izquierda del Ejército del General Varela, integrada por dos columnas, lanzó en la mañana de ayer una ofensiva contra el enemigo en la parte sur, hacia el Puente de la Princesa y en dirección al barrio de las Delicias. Después de un bombardeo rápido, el ataque transcurrió con éxito para nuestras tropas.

Los rojos contraatacaron en el frente de Carabanchel ayudados por carros de asalto, siendo rechazados.

LA LUCHA EN LAS CALLES DE MADRID

Los combates en las afueras de Madrid adquieren inusitada violencia. En algunas casas nuestros soldados ocupan las planas bajas de los edificios y los marxistas los pisos superiores. En una de estas casas se rindieron los rojos, después de una lucha encarnizada.

ROBAN LOS MARXISTAS EL MUSEO DEL PRADO

El corresponsal de un periódico norteamericano dice que ha visitado el Museo del Prado, en el cual algunos operarios trabajan febrilmente desde hace algunas semanas para embalar los cuadros de mayor mérito y trasladarlos a Valencia o Alicante. Las esculturas han desaparecido. Se sabe que los cuadros famosos de El Escorial han sido guardados en los sótanos del Banco de España de Madrid.

El latrocinio de los marxistas hace presa en las joyas artísticas más famosas de España.

HONORES FUNEBRES AL PRINCIPE DON ALFONSO DE ORLEANS

Con gran solemnidad se han celebrado funerales en Sanlúcar de Barrameda por el alma del Príncipe Don Alfonso de Orleans y Borbón, nieto de la Infanta Doña Eulalia, tía de Don Alfonso XIII, el cual ha hecho presente su condolencia por esta desgracia. El joven Príncipe

es un miembro más de la familia de Don Alfonso que ha dado su vida gloriosamente por la Patria, luchando con sin igual heroísmo contra los rojos.

DESTITUCION DEL GENERAL MIAJA

Informes particulares aseguran que los anarquistas rojos han destituido al general Miaja del cargo que venía desempeñando en la defensa de Madrid, porque intentan de este modo poner término a los continuos fracasos en que incurren las milicias rojas.

PARTE DEL CUARTEL DEL GENERALISIMO

Ejército del Norte.— Quinta División.— El enemigo atacó durante la noche y al amanecer las posiciones de Santa Quiteria y frente de Almodévar, empleando gran cantidad de fuerzas y carros de asalto.

Fué rechazado y perseguido por nuestras tropas, que saliendo de otra base le cogieron cuarenta muertos, muchos fusiles, Winchester y un carro de asalto.

Igualmente se dejó el enemigo en el sector frente a Santa Quiteria más de doscientos muertos. En Torre de los Negros, también en el frente de Aragón, fuimos atacados, cogiéndose al enemigo cinco muertos y cajas de municiones rusas.

Sexta División.— Sin novedades dignas de mención.

Séptima División.— En los barrios de Madrid se ha seguido ensanchando la base de la Ciudad Universitaria, ocupándose algunos edificios y mejorando a vanguardia las posiciones alcanzadas.

Octava División.— Sin novedades dignas de mención.

División de Soria.— En el frente de Guadalajara el enemigo intentó de nuevo recuperar la posición de La Toba, lo que motivó un brillante contra-ataque de nuestras fuerzas, que avanzaron hasta ocupar importante situación, más a vanguardia, y cogiendo a los rojos una ametralladora, treinta fusiles y numerosos muertos.

DEL EJERCITO DEL NORTE

Situación general a las 21 horas del día 22 de noviembre de 1936.

La actividad del enemigo, iniciada hace unos días en los frentes de la Quinta División y División de Soria, ha continuado durante la jornada de hoy, sin duda con la intención de descongestionar la presión que se continúa realizando por nuestras fuerzas sobre la capital.

Todos los ataques han sido rechazados energicamente, causando numerosas bajas al contrario.

Este se ha manifestado activo en Asturias.

Nuestras columnas, además de rechazar los ataques señalados, han continuado en sus acciones sobre el frente de la Séptima División (sector Sur).



Segundo aniversario del señor

DON ALEJANDRO JIMENEZ CORCHON

FALLECIO EN SAN ANDRÉS DE SAN PEDRO EL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 1934
A LOS 65 AÑOS DE EDAD.

(Después de recibir los Auxilios espirituales)

D. F. P.

Su viuda doña Juliana Martínez; hija doña Lucia; hijo político don Braulio Jiménez del Rio; nieta Marina; hermano don Benigno Jiménez Corchón, hermanos políticos y sobrinos,

Suplican a sus familiares, amigos y relacionados le tengan presente en sus oraciones y les agradecerán la asistencia al funeral de Fin de año que se celebrará el día 28 del corriente mes, en la Iglesia Parroquial de este pueblo, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

San Andrés de San Pedro 24 de noviembre de 1936

La situación continúa sin modificación.

24 de noviembre

MILLAN ASTRAY JEFE DE PROPAGANDA Y PRENSA

Salamanca.— El Generalísimo Franco ha nombrado Jefe de Propaganda y Prensa al heroico General Millán Astray, quien diariamente radia interesantísimos discursos para poner de manifiesto el brillante comportamiento de nuestras fuerzas y contrarrestar las mentiras e infamias que lanzan los marxistas.

LOS BARCOS QUE IMPORTEN MATERIAL GUERRERO PARA LOS ROJOS SERAN DESTRUIDOS

Salamanca.— El Jefe del Estado, Generalísimo Franco, ha dirigido un comunicado a los gobiernos de Francia y Rusia participándoles que los barcos que transporten armamento destinado a puertos ocupados por los marxistas serán destruidos por los buques de la Armada nacional.

LA SITUACION DE LAS COLUMNAS NUESTRAS EN MADRID

La situación en el frente de Madrid continúa siendo estacionaria. Nuestras vanguardias se hallan a unos 50 metros de la Carcel Modelo y, después de violentos combates, los nacionalistas se apoderaron de varias casas, desde las que se dominan la Plaza de España y las calles del barrio de Argüelles. Se ha desarrollado poca actividad en la artillería y ninguna por parte de la aviación.

El aprovisionamiento que en la Ciudad Universitaria se hacía con alguna dificultad, ahora se verifica normalmente por haber ocupado nuestras fuerzas el Palacete de la Moncloa.

En el Cuartel General de Leganés han celebrado una conferencia los Generales Franco, Mola, Saliquet y el Coronel Rada.

LA SITUACION EN EL DIA DE HOY

El mal tiempo impone lentitud en las operaciones. En el frente de Madrid cada casa es una fortaleza y para avanzar es preciso que actúen la aviación y la artillería.

La desmoralización en Madrid es absoluta y se manifiesta en hechos tan inauditos como el que ha culminado vulnerando las leyes humanas al intentar evacuar a la fuerza la población civil de una ciudad de más de un millón de habitantes, sin reparar en la dificultad que existe de dar alojamiento y de mantener a esa población en los puntos donde han de permanecer.

Ocurre a los rojos lo que a las ostras, que se pegan a las

rocas, de las que hay que separarlas a golpes de martillo; pero los martillazos no se harán esperar.

La inhumanidad de los rojos no tiene par en la historia.

LA NEUTRALIDAD INGLESA

Londres.— El ministro señor Eden afirmó en el Parlamento inglés que la política del Gobierno británico continuará como hasta ahora respecto a los asuntos de España, esto es, de estricta neutralidad, sin conceder a ninguno de los contendientes la cualidad de beligerantes. Los barcos de guerra británicos continuarán, si es necesario, protegiendo a los buques mercantes en alta mar contra las agresiones de cualquiera de los contendientes españoles. Hizo la afirmación solemne de que los barcos ingleses no transportarán material de guerra con destino a los puertos españoles.

HUNDIMIENTO DEL "MIGUEL DE CERVANTES"

Londres.— Dicese que el Embajador del gobierno de Azaña en Londres expuso al ministro inglés señor Eden quejas por el hundimiento del barco rojo "Miguel de Cervantes", echado a pique por un submarino.

El reconocimiento del Gobierno español por Italia justifica las medidas adoptadas para evitar la entrada de armamento extranjero en los puertos españoles. Afirmase que nada ha hecho el Gobierno italiano en este sentido, porque los barcos nacionalistas son suficientes en el empeño de evitar el contrabando de armas.

LA POSICION DEL GOBIERNO FRANCES

París.— El Gobierno francés ha declarado que continuará defendiendo la política de no intervención en España. Afirma que no considera beligerantes a ninguna de las dos partes que sostienen la guerra civil en España. Esta posición del Gobierno francés coincide con la de Inglaterra y responde al acuerdo tomado en una conversación sostenida por representantes de Francia e Inglaterra.

AVANCE EN LA LINEA DE SIGÜENZA

Según parte oficial del Cuartel General del Ejército del Norte, en el sector de la Sexta División se ha registrado fuego de fusil y de artillería, siendo rechazado el enemigo.

En la séptima División y en la parte de El Escorial igualmente se rechazaron los ataques del enemigo al que se le hicieron 15 prisioneros.

En el frente de Madrid se han realizado pequeñas operaciones para consolidar y mejorar los puntos conquistados.

En la División de Soria se han llevado a cabo avances pa-

ra rectificar posiciones, conquistándose el pueblo de San Andrés de Congostro sin que hiciera resistencia el enemigo.

En el sur efectuáronse reconocimientos desarrollándose ofensivas en varios puntos y el enemigo dejó 20 muertos.

HA MUERTO EMILIANO BARRAL

El conocido escultor Emiliano Barral, que organizó una milicia marxista en la barriada del Puente de Segovia, y en la que figuraba él como jefe de la misma, ha muerto en el frente de Madrid en estos últimos días.

DURRUTI MURIO ASESINADO POR LOS SUYOS

Confírmase que el tristemente célebre cabecilla anarquista Durruti no ha muerto como primeramente se dijo en el frente de batalla de Huesca, sino que fué asesinado en Madrid por elementos rojos de partido contrario, cuando se disponía a regresar a Barcelona y al salir de su domicilio en Madrid. Este asesinato agudiza las diferencias que existen entre los elementos de la F. A. I., los comunistas y los socialistas.

OTRA JORNADA VICTORIOSA

En la División de Zaragoza facilitaron anoche la siguiente nota:

"Anoche el enemigo atacó nuestras posiciones de Santa Quiteria y Almudévar, pero fué rechazado enérgicamente. Nuestros bravos soldados lograron desalojar de sus posiciones al enemigo, al que se persiguió tenazmente.

Las hordas catalanas dejaron abandonados en las trincheras más de 40 cadáveres y numerosos fusiles. También les fueron inutilizados dos carros de asalto, según parece, de procedencia rusa.

En estos combates los rojos dejaron abandonados 200 cadáveres.

En el sector de Torre los Negros los rojos atacaron también nuestras posiciones y fueron duramente rechazados. En su huida dejó el enemigo abandonado 5 cadáveres, uno de ellos extranjero, tres cajas de municiones de procedencia rusa y gran cantidad de explosivos".

**Una Patria
Un Estado
Un caudillo**

SE VENDE: Un molino, con su herraje completo, sin desmontar, y sus piedras de un metro de diámetro; una smpia en buen uso; un motor eléctrico, nuevo, con todos sus complementos, de 15 caballos; dos depósitos de Uralita de 1.000 litros de capacidad, y dos de latón de igual cabida. Diríjirse a Sergio García, Molinero, Calle del Puente, Soria.

DON JOSE MARIA PALACIO

Hace pocos días recibíamos cariñosa misiva de nuestro querido amigo y compañero José María Palacio, dándonos cuenta de asuntos relacionados con los intereses provinciales, y el domingo último, a las tres de la tarde, un telegrama de su buena esposa doña Heliodora Acebes nos participaba que, repentinamente, había fallecido este hombre bueno, inteligente, gran periodista de aptitudes sobresalientes que siempre las dedicó a difundir la cultura y a practicar el bien.

Palacio llegó a Soria muy joven. Alternando con el desempeño de un modesto cargo oficial, colaboró en la prensa soriana, dirigió "El Porvenir Castellano" y enviaba artículos literarios a importantes publicaciones españolas y a "La Nación" de Buenos Aires.

Después se trasladó a Valladolid y allí siguió dando pruebas de su gran capacidad de trabajo, de talento y de laboriosidad en la Confederación Hidrográfica del Duero, en la Normal de Maestros, como Profesor auxiliar, y en la redacción del prestigioso e importante "Diario Regional", en el que publicó notabilísimos artículos periodísticos.

Luchó bravamente en la defensa de las causas justas, haciendo honor a nobles sentimientos cristianos y patrióticos.

Por sus grandes amores Dios, Patria y Familia, imponíase sacrificios que soportaba siempre alegre y animoso.

Hijo de la recia tierra aragonesa, quería a Soria con el mismo entusiasmo que podemos reverenciarla los que en ella hemos nacido, porque aquí halló la digna compañera de su vida, aquí creó el hogar formado por una familia que se enorgullece con el título soriano, y a Soria dedicó la energía de los años mozos y los mejores frutos de su preclaro entendimiento.

Profundamente nos apena esta desgracia y el dolor que nos causa se confunde con el que en estos momentos aflige a su digna esposa doña Heliodora Acebes, a sus hijos Pilar, Antonieta, Angeles y José María, y a todos los familiares del hombre bueno, caballero y cultísimo, al que ofrendamos sinceras y fervorosas oraciones, para que Dios le conceda la gloria eterna y a todos los suyos resignación y consuelo.

Censura de correspondencia

En el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, núm. 33, de fecha 18 del actual aparece la siguiente,

CIRCULAR

Dispuesto por Decreto-Ley de 12 del actual, el estampillado de los billetes del Banco de España, es necesario ejercer una constante y minuciosa fiscalización de la correspondencia dirigida al extranjero o procedente de éste, en evitación de que pueda servir de medio para la salida de España o entrada en la misma, de aquella clase de valores, sin intervención alguna.

Para llevar a cabo la fiscalización, se han dictado las siguientes normas:

CORRESPONDENCIA CERTIFICADA DIRIGIDA AL EXTRANJERO:

Será presentada abierta en las oficinas de Correos; los funcionarios postales comprobarán el

contenido y la cerrarán a presencia de los remitentes. Si al realizar esta operación se hallaran billetes del Banco de España, se pondrán por las Oficinas de Correos a disposición de la Comisión de Hacienda, a la que enviarán, por conducto de sus Jefes superiores, una relación de la clase, serie, número, fecha, remitente y destinatario de los referidos valores.

CORRESPONDENCIA CERTIFICADA PROCEDENTE DEL EXTRANJERO:

Si en la Administración de Correos por donde tenga entrada esta correspondencia, funciona la oficina de censura, pasará a ella, para ser sujeta a la correspondiente fiscalización. En el caso de no existir tal oficina, la Administración de Correos cursará la correspondencia mencionada a la más próxima, donde le conste que pueda ser censurada.

Caso de que en el interior de las cartas aparezcan billetes del Banco de España, serán entregados por la Oficina de Censura a la de Correos, para que ésta los conserve, enviando la misma a la Comisión de Hacienda una relación con los mismos datos que se detallan al tratar de la correspondencia dirigida al extranjero. Burgos, 17 de noviembre de 1936.—El Presidente de la Junta Técnica del Estado Fidel Dávila.

Es copia. El Admor. pral. M. Antonio Morales.

El cambio de la peseta

Incurriéndose con frecuencia en la confusión de considerar como cambio de la peseta el precio que en el extranjero se aplica a la compra o venta de billetes del Banco de España, interesa mucho aclarar que la estimación de tales billetes en estos momentos es completamente ajena al valor de nuestra moneda.—Sabido es que una gran parte de los billetes que han salido de España son producto de saqueos, robos, requisas o incautaciones, y por lo tanto interesa moral y materialmente el impedir por todos los medios su negociación.—La Junta Técnica se ha preocupado, desde el principio, de esta cuestión tan vital para el país, y al efecto ha dictado las medidas convenientes para aislar dichos billetes, estableciendo vallas que impidan que se infiltren en el territorio liberado. La consecuencia de tales medidas habrá de ser lógica, o sea que aquellos billetes sufrirán la depreciación natural de todo objeto de procedencia ilegítima. Al cerrarse toda posibilidad de inversión legal, es notorio que el mercado que todavía tienen habrá de desaparecer.—Por tales consideraciones interesa grandemente que nadie incurra en el error de conceptuar como cambio de la peseta el que se utilice en el extranjero para compra o venta de billetes del Banco de España, y es conveniente asimismo no dejarse influir si en lo sucesivo se fijan en el exterior precios bajos para billetes extraídos.—Ello reflejará la eficacia de las medidas tomadas, cuya razón está suficientemente explicada.

Oficina Nacional de Prensa y Propaganda. P. El Director.

SE VENDEN MAQUINAS SINGER

industriales para coser lona y cuero, tipo 45 K. 1, casi nuevas, entrega inmediata CASA MA-DURGA fábrica de tejidos. Paseo de Sasera, 3.—ZARAGOZA

†
OCTAVO ANIVERSARIO
EL SEÑOR

D. ALBERTO ROPERO CALONGE
DR. EN MEDICINA

Falleció en esta Ciudad el día 28 de noviembre de 1928
Habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Su viuda doña Luisa Pérez López; hija María Luisa; padre don José Roperio Soria; madre política doña Flavia López; hermanos, hermanos políticos, tíos y demás parientes,

SUPLICAN A SUS AMIGOS UNA ORACION POR SU ALMA.

Soria noviembre de 1936.

Las misas que se celebren en la Iglesia de San Juan de Rabanera de esta capital, de ocho y media a once y media de la mañana del sábado 28 de los corrientes, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Homenaje de la mujer soriana al Teniente Coronel Sr. Muga

Seguimos recibiendo numerosas listas de donantes para el homenaje, organizado por la mujer soriana, al invicto Gobernador militar de esta plaza don Gregorio Muga, que, con su patriótica actitud y la noble cooperación de la Guardia civil de esta Comandancia, libró a la provincia de la barbarie marroquí.

Agradecemos mucho la deferencia que se nos dispensa al entregar en nuestra Administración espontáneamente las cantidades que se han de emplear en el laudable homenaje, y advertimos que en este periódico sólo insertarán los nombres de las personas que entreguen cantidades en esta Administración para el fin.

Suma anterior, 2.760'75 ptas.

Doña Lucía Beltrán de Paredes, 5 pesetas; doña Antonia Bravo de Chicote, 1; doña Juana González de Pardo, 5; doña Villaceros, 5; doña Pascual Miguel, 1; doña Emecina Madurga de Ruiz, 5; doña Guiteria Rupérez, Maestra de San Felices, 3; doña Juana Lallana de Hernández, 2.

Doña María Remedios García de Ruiz, 5; doña Marta de Vera, 1; doña Julia Orden, 1; doña Carmen del Río, 5; señorita Angeles Navarro, 1; Srtas. Aurora y Concepción Calvo, 5; doña Concha Jodra, 3; doña Flora López, 3; doña Carmen Marina, 1; Srtas. Isabel y Urda Marina, 2; doña Gregoria Arcés, 3.

Doña Carmen Lallana, 1; doña Barrera y hermanas, 5; doña Julia Sanz, 1; doña Micaela Tierno e hijas, 3; Sras. de Labilla del Marqués, (segunda vez), 15; doña Lucía Verde Millón (Tardelcuende), 5; doña Encarnación García, 2; doña Antonia de Nicolás, 5; señorita Angela de Nicolás, 1; Srta. Enriqueta Orgaz, 1; doña Josefa Ferrero, 2; doña María Serrano, 1; doña Juana Moreno, 1; doña Pilar Granados, 5; doña María del Río, 1.

Doña Natividad Yagüe, 3; doña Tomasa Sanz de la Fuente, 5; Srta. Dominica González, 1; doña Dorotea Calvo, (Maestra de Cascajosa), 2; D.ª Consuelo Berzal, 5; doña Páula Oñate, 5; doña María Arribas, 1; doña Paula Guillén, 2; doña Antonia de la Hoz de Rubio Salduero, 1'25; Srta. Mariana Montero Ruiz, 3.

Doña Concepción Villaceros, 5; doña Antonia Ramos, 5; doña Braulia Ramos, 5; doña María Paz Gonzalo, 1; doña Luisa Martínez, 3; doña Nicolasa Blasco, 1; doña Manuela Esteban, 2'50; Vda. de D. Nicolás Hernández, 5; doña Dorotea Hernández, 5; doña Micaela Hernández, 5; Srta. Amparo Hernández, 5; Srta. Angelita Hernández, 5; doña Felisa Yubero, 1.

Doña Araceli Arigita de Navarro, 5; Srta. María Luisa Arigita, 2'50; doña Vicenta Martínez, 1; Srta. Purificación Tejedor, 1; doña Mercedes Olivares de Rubio, 1.

RELACION de doña Celedonia Lacalle

Srta. Marcelina Alonso, 5; doña Guillerma Campos de Brieva, 5; doña María Verde de la Iglesia, 5; doña Teresa de Jesús Ballano, 5; Srta. Mercedes Artigas, 5; doña Eusebia Martínez, 2; doña Laura Breton de García, 3; doña Alejandra Benito, 2; doña Isidora Ramón, 2; Srta. Julia García Breton, 1; Srta. María Cruz García, 1; doña María Luisa Escartín, 1; doña Trinidad Escartín, 1; doña Obdulia Villarás, 1; doña Mercedes Marín de Rojas, 1;

doña Bárbara Andrés, 1; doña Adela Romera, (Herrerros), 1; doña Sara Romero, id., 1; doña Inocencia Chico, id., 1; doña María Iglesias e hija, 3; doña Tomasa Moncalvillo, 1; doña Bernarda Verde Soria, 1; doña Angela García, 1.

FUENTETOBA

María Estepa, 1; Flora Gonzalo, 0; Cirila Estepa y Tomasa Rebollar, 1; Feliciano Rebollar, 1; Vicenta Caballero, 1; Petra Benito, 1.

Emiliana Postigo y María del Río, 1; Bonifacia Morales, 1'25; Cecilia García y Dámasa Benito, 1; Asunción Serrano, 1; María Lázaro, 1; Paula Benito, 1; Eleuteria García, 1; Justa Ciria, 2; Margarita Postigo, 1; Esther Cacho, 1; Aquilina Estepa, 1; Inés Hernández, 1; Asunción Ruiz, 1; Dionisia y Emilia Ruiz, 1; Antonina Ruiz, 1; Agustina Ruiz, 1; María Morales, 1; Bibiana Benito y Florentina Morales, 1; Justina García, 1; Victoria Ruiz y Mxima Rubio, 1; Dionisia Llorenté y Digna Martínez, 0'85.

MATALEBRERAS

Julia Cebrián, 5 ptas.; Rafaela Muñoz, 5; Francisca Gil, 2; Juliana Vizmanos, 2; Natividad Sebastián, 1'50; Basilisa Villar, 2; Segunda Ruiz, 1'50; Calixta Villar, 2.

Contribuyen con 1 peseta las señoras siguientes:

Miguel Pozo, Jesús Ruiz, Enriqueta Pardo, Trinidad V. Sebastián, Mercedes Jiménez, Felisa Casto, Flora Calvo, Ascensión Gil Sebastián, señoritas Ramos, Florencia Martínez, Pilar Jiménez, María Rico, Juana Andrés, Alberta Almajano, Paula Sánchez, Visitación Bermejo, Salustiana Villar.

María Alonso, Canuta Celorrio, Eloisa Izquierdo, Anastasia Gil, Quirica Gonzalo, Segunda Villar, Isabel Ruiz, Victoria Pérez, Juana García, Veneranda Córdoba, Nicolasa López, Francisca Muñoz, Simona Jiménez, Sofía Pérez, Victorina Domínguez, Emiliana Gil, Julia Saldaña, Ildefonsa Gil, Teresa Hernández. Varias Sras. 19'60.

SOTILLO DEL RINCON

Juana de Miguel de Jiménez, 5 ptas.; Zulema Jiménez, 1; Clotilde de Miguel, 1; Marcelina de Miguel, 1; Luisa Pérez de González Piquer, 3; Julia Nieto, Vda. de Redondo, 3; Regina Santacruz, 1; Purificación López, 1; Encarnación López, 1; Teresa Rubio, 2; Restituta Herrero, 1; Cleofé Ruiz, 1; Sra. de Blasco, 5; Andrea Gómez, 2; Adela Santisteban de Renta, 3; Concepción Gómez de Fuentes, 3; Josefa Sanz, 4; Mónica González, 1.

Manuela Sanz, 1; Casilda Martínez, 3; Aurelia Valenciano, 1; Milagros Campos de Ortiz, 3; Toribia Rubio, 1; Atanasia Arribas, 1; Francisca Arribas, 1; María Arribas, 1; Genoveva Vacas, 2; María Jiménez, 5; Srtas. de Nuño, 2; María Rubio, 2; Carmen Alvarez, 1; Eufemia García, 1; Felisa Rebollo, 1; Aurora Alvarez, 1; Valentina Sanz, 1; María Alvaro, 1; Francisca Medina, 1'50; Vicenta Sanz, 1; Juana Ibáñez, 2; Justa Sanz, 1; Julia de Miguel de Jiménez, 5.

NAVALENO

Teodora Ribón de Miguel, 5; Regina García de Berzosa, 5; Emilia Berzosa, 5; Nieves de Miguel de Verde, 5; Josefa Rodrigo, 5; Melchora Guerrero, 5; Manuela Munilla, 2; Ricarda Lozano, 3; Julia Rupérez, 1; Ernesta García, 1; Paquita Molinero, 1; Aurelia Crespo, 1; Juana Peña, 1; Eufemia Sastre, 1; Emiliana de Miguel, 1; María Marín, 2; María Herrero Sanz, 1; Julia Andrés, 1.

Carmen Alonso, 2; María Jesús de Miguel de Tejedor, 2; Ramona Gil, 1; Josefa Moreno, 1; Petronila Hernández, 1; Felisa García, 2; Vetina Gil, 1.

Luisa León, 2; Petra Encabo, 1; Angela Munilla, 1; Manuela León, 2; María Aparicio, 1; Pascuala Gallardo, 1'50; Valentina de Miguel, 2; Candelaria García, 1; Esperanza Molinero, 1; Felisa Lavilla, 1; María Peña, 1; Eugenia Espino, 1.

Clementa Alvina, 1; Tomasa Andrés, 2; Lucila Pérez, 1; Angela Rupérez, 2; Martina Barrio, 1; Teonila Ayuso, 2; Teresa Pérez, 1; Petra Puertas, 1; Adoración Cordón, 5; María Chamorro, 1; Aurora Castro, 1.

GARRAY

Luisa de la Portilla de Pozo, 5 ptas.; Jerónima García, 5; Ascensión Ibarra de López, 5; Margarita Garijo, 1'25; María las Heras, 2; Eleuteria Pascual de Hernández, 2; Filomena Nieto, 1; Rufina López, 2; Lucrecia López, 2; Elena del Río, 2; María Martínez, 1; Angela Fernández, 1; Braulia Sanz, 1; Esperanza Rey, 1; María Zamora, 1'50; Balbina García, 1; Juana Nieto, 1; Petra García, 5; Andrea Aragonés, 1.

Balbina de la Mata, 1; Cándida Fernández, 1; Ceferina de Diago, 1'25; Paula de la Mata, 2'50; Mercedes Arribas, 2'50; niña Lucía Arribas, 1; Nicolasa Moreno, 3; María Liso, 1; Victorina Calonge, 1; Carmen Tejero, 1; Eugenia Romero, 1; Estanislada Ortega, 1; Rufina Jiménez, 1.

Inocencia González, 1; Felisa de la Mata, 1; Leonor de la Mata, 1; Marcelina Jiménez, 1; Matilde Recio, 1; Florentina Ruiz, 1; Gregoria Ojuel, 1; Juana Fernández, 1; Juana Martínez, 5; Constanza Arribas, 1; Martina Mallo, 1; Adeline Miguel, 1; Escolástica Soria, 1; Pascuala Pascual, 1.

Faustina Sanz, 1'50; Luisa de Miguel, 1; Ricarda del Río, 1; Valentina Jiménez, 1; Francisca Sanz, 1; Sra. e hijas de Juan Gómez, 10; Gabriela Morales, 1; Juana Vega, 1; María Carnicero, 1; Justina Gómez, 1; María García, 1; María Arribas, 1'50; Isabel Acuña, 1; Gloria de las Heras, 2.

Aurora Gil, 2; Fabia Isla de López, 1'50; Victoria Barranco, 1'25; Josefa del Río, 5; Brígida Diez, 2'50; Isabel las Heras, 2; Petra Diez, 2; Angela Sainz, 2; Felisa Lafuente, 5; Paula Almazán, 1; Eleuteria Marín, 1; Valentina Antón, 1; Carmen García de Jiménez, 2'50; Ciriaca Jiménez, 2'50; Paula Delso, 1; Manuela Pérez, 1; María del Río, 5; Sofía García, 1; Fernanda Miguel, 1; Petra García, 1.

Emerenciana Diez, 1; Basilisa Lubias, 1; Escolástica Santa Cruz, 1'50; Clara Hernández, 1'60; Gregoria Andrés, 1; Nicolasa Marín de López, 2'50.

VALDEAVELLANO DE TERA

Juliana Sanz de Casas, 2 pts.; Teresa Jiménez Aguirre, 1; Dorotea Diez de Molina, 1'50; Gregoria Gómez de Moreno, 3; Ana del Campo de Manrique, 5; Venancia García de Calvo, 1; Faustina Viguera de Arancón, 2; Asunción F. de Mesa de Benito, 5; M.ª Luisa Benito del Campo, 5; Carmen Benito, 5; Emilia Aguirre, 1; Angelita Blasco, 2; Irene Blasco de Rubio, 2; Tomasa Muñoz de Muñoz, 2; Pilar Muñoz de Gómez, 2; Elvira Tierno de Muñoz, 1; Marciala García de Crespo, 5; Pepita Crespo, 1.

María Teresa Crespo, 1; Carmen Crespo, 1; Juana Santa Cruz de Mateo, 5; Antonia Uruñuela, 1; Fuensanta La Rubia, Vda. de González, 1; Flora del Campo, 1; Concepción Blasco de González, 4; Lorenza Alfaro, Vda. de Mateo, 2; Carlota González de García, 2; Julia Mateo de Velilla, 5; Felisa Crespo de Velilla, 5; Josefa González, Vda. de Fernández, 5; María Paz Fernández de Moreno, 5; Emeteria González, Vda. de Aceña, 5; Dolores Fernández, 2; Pilar Aceña, 2; Adela Aceña de Caffarena, 2; Irene Aceña, 2; Mari-Paz Moreno, 2; Balbina Sanz, Vda. de Sanz, 1.

ABEJAR

Magdalena Martín, 1 pta.; Dolores González, 2; Francisca Boillos, 1; Felisa Salamera, 2; Plácida Diez, 2'50; Aurora Jiménez, 2'50; Trinidad Diez, 3; Consuelo Jiménez, 1; Juana Jiménez, 1; Francisca Martín, 1; Vda. de Marcelo Diez, 5; Luisa Torre, 2; Amor Pérez, 3; Elisa Romero, 1; Brígida Romero, 5; Isabel Diez, 1; Elvira Pardo, 5; Inés Arroyo, 1; Inés Mateo, 1; Leona Diez, 1.

Nicolasa Diez, 3; Aquilina Martínez, 1; Crispina Vinuesa, 1; Eutiquia Arroyo, 1; Aurea

Diez, 2; Resurrección González de Gallego, 3; Cristina Gallego, 2; Bibiana Esteban, 1; Petra Torre, 1; Leonor García, 1; Nicolasa García, 1; Irene García, 1; Brígida Gracia, 1; Lucía Romero, 1; Silvia Monge, 1; Saturnina Torre, 1; María Martín, 2.

Juana Diez, 2; Angela Martín, 2; Pascuala Mateo, 2; Felisa Arroyo, 1'50; Manuela Romero, 1; Eustaquia Romero, 1; Andrea Matea, 2; Melania Diez, 5; Petra Mateo, 1'25; Basilisa Romero, 2; Antonia de Miguel, 1; Maximina de Miguel, 1; Ciriaca Torre, 1; Srtas. de la Torre, 5; Rosa Diez, 1; María Marañón, 1; Vicenta García, 1; Benedicta Asensio, 1; Balbina Romero, 1; Engracia Martín, 1; Guillerma Diez, 1; María García, 1; Tomasa Martín, 1; Fidela Martín, 1; Dionisia Pérez, 1; Justa Pérez, 1; Felisa Esteban, 1.

Josefa Carazo, 1; Martina Gonzalo, 1; Elisa Gómez, 1; Pilar García, 1; Sofía García, 1; Juana García, 1; Antonia Mateo, 1.

Suma y sigue: 3.681'80 ptas.

Nota del Gobierno civil

PETICIONES DE INFORMES SOBRE PERSONAS QUE SE SUPONEN RESIDENTES EN MADRID

Por la Delegación especial de Valladolid para información de residentes en Madrid se participa al Gobierno civil que ha sido ampliado hasta nueva orden el plazo que finalizaba el día 20 del corriente mes, para la recepción de las fichas solicitando dichos informes.

Por lo tanto, los Ayuntamientos u Oficinas receptoras de tales peticiones, no pondrán inconveniente alguno para su curso a la mencionada Delegación especial.

COMPANIA DE SEGUROS AURORA

Esta Compañía tiene una representación oficial en Zaragoza, accidentalmente, dadas las circunstancias actuales y por consiguiente efectúa los seguros de incendios, como en circunstancias normales, en la Subdirección de esta provincia, a cargo de D. Pedro de San Martín, y en sus Agencias.

Asamblea local de la Cruz Roja de Soria

En la sesión celebrada el día 23 del presente mes, esta Asamblea Local trató los siguientes asuntos:

El Sr. Presidente dió cuenta de las gestiones realizadas ante la Asamblea Central de Burgos, en su reciente viaje a la capital castellana, habiendo sido aceptado el ofrecimiento hecho por esta Asamblea Local. En su virtud, queda dispuesto en esta Ciudad un equipo integrado por dos Médicos, un Ayudante y dos Damas enfermeras, tituladas de la Cruz Roja, para trasladarse a Madrid, tan pronto como la Capital de España sea liberada por el Ejército nacional.

Por orden del Ilmo. Sr. Inspector General ha quedado disuelto el Cuerpo Médico de la Cruz Roja, procediéndose a su nueva reorganización conforme a las normas que se hicieron públicas en la prensa local. En la provincia de Soria han solicitado pertenecer al Cuerpo Médico de la Cruz Roja doce Médicos y dos Practicantes, cuyas solicitudes han sido aceptadas por esta Asamblea Local; a reserva de que algunos Sres. solicitantes completen la documentación con los certificados que se exigían en la convocatoria. Estas solicitudes serán remitidas a la Asamblea Central, que hará los oportunos nombramientos.

Por orden de la Asamblea Central, de Burgos, en un plazo breve, se procederá a recoger los carnets de identidad que en la actualidad poseen los socios de la Cruz Roja. Todos los socios deberán presentar los actuales carnets, juntamente con dos fotografías para las nuevas tarjetas de identidad, debiendo abonar por el nuevo carnet tres pesetas. Los socios a quienes aun no se les hubiere entregado carnet, presentarán también dos fotografías, abonando cinco pesetas por este concepto.

Esta Asamblea Local, ante la difícil situación económica por que atraviesa la Institución y atendiendo la insuficiencia de las cuotas ordinarias para costear los múltiples gastos que ocasiona el sostenimiento del Hospital de sangre establecido en nuestra Ciudad, ha acordado celebrar el día 8 del próximo mes de diciembre la FIESTA DE LA CRUZ ROJA. En ese día jóvenes de la Cruz Roja postularán por las calles de nuestra Ciudad con el fin de allegar recursos para obra tan urgente y patriótica, como es el sostenimiento de los Hospitales en los cuales curan de sus heridas los soldados de España.

Esta Asamblea Local espera que el pueblo soriano hará, en este día, honor a su gloriosa tradición de patriotismo y caridad cristiana.

Rogad a Dios en caridad por el alma de
EL SEÑOR

D. MARIANO DOMINGUEZ MARTINEZ

DEL COMERCIO DE BARCELONA

Falleció en Carrascosa de la Sierra el día 22 de Noviembre de 1936

Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados hijos, María Luisa y Marcos (ausentes), hijos políticos don Juan Casajuna y doña María Martínell (ausentes), nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan una oración por su alma.

Carrascosa de la Sierra y noviembre 1936.

NOTICIAS

Sobre la suscripción nacional.
—Las pesetas 2.109 y 650 que figuran en la hoja suplementaria de EL AVISADOR NUMANTINO correspondientes a los números 5.400 y 5.404, como entregadas por la Comisión Recaudadora fueron hechas efectivas por los Sres. siguientes:

Sra. Vda. de Castillejo, segunda vez, 200 ptas.; don Leopoldo Cecilia, 100; doña Andrea Lorenzo, 100; doña Matilde Mozo, 300; don Antonio Cuevas, 100; don Elías de Marco, 300; don Pedro Marina, 250; Vda. de Higinio Navarro, 250; don Manuel Calonge, 25; doña Carmen Eulzán, de Puebla de Eca, 34; don Justo Sanz Martín, 150; don Julio Herrero Muro, 300.

Suma, 2.109 ptas.
Doña Engracia Andrés de Nicolás, segunda vez, 250; pts.; don Doroteo Relafío, 100; Vda. de Felipe Jodra, 150; Silvino Paniagua, 150.

Suma, 650 ptas.

Aviso impotente. — Se recomienda al público a fin de facilitar el desenvolvimiento de los servicios postales con relación a la Capital de Madrid, traten de utilizar, en sus comunicaciones, tarjetas postales, bien del modelo oficial, particulares o simples rectángulos de cartulina de las dimensiones de aquellas, franqueadas con quince céntimos en sellos de Correos, tarjetas en las que simplemente pusieran la frase de "SIN NOVEDAD" con las firmas de los remitentes y sus domicilios, advirtiendo que en cuanto al reparto de dicha clase de correspondencia gozará de servicio preferente sobre todos los demás envíos postales.

Estas advertencias se hacen en previsión de que, desde los primeros momentos de ser tomada la Capital de España por el glorioso Ejército, sea encauzada convenientemente la correspondencia que en gran número y volumen ha de ser expedida de o para dicho punto.

Soria, 22 de noviembre de noviembre de 1936.—El Administrador Principal, M. Antonio Morales.

Aclaración.—Hacemos constar, para satisfacción del interesado, que D. Melquiades del Campo, de Langosto, contribuyó con 50 ptas. para la suscripción en favor del Ejército nacional y no con 0'50 como por error involuntario se consignó.

EL GRUPO DE COMPANIAS "URBANA"

Tienen sus direcciones estas compañías de seguros, mientras duren las actuales circunstancias y no haya comunicación con Madrid, en las siguientes localidades: Ramo Incendios y Vida, en Valladolid. Ramo Accidentes, en Burgos.

Atendiendo estos negocios en Soria y provincia debidamente autorizado por estas compañías.

D. ANTONIO PEREZ SEVILLA

Estudios, n.º 3. -- Soria.

Rópas para los presos.—Durante el domingo recorrieron las calles de Soria Sacerdotes y Padres Franciscanos, a fin de recoger ropas usadas con destino a los prisioneros de Sigüenza que se encuentran detenidos en nuestra capital.

Los sentimientos caritativos del pueblo soriano quedaron patentes, una vez más, pues fueron numerosas las prendas que se entregaron para esos desdichados.

Sable de honor para Moscardó.—Comunican de Bucarest que una representación de la Guardia de Hierro vendrá a España para entregar al ilustre General D. José Moscardó un sable de honor, como prueba de admiración por su heroica actuación en la defensa del Alcázar de Toledo.

Fallecimiento.—El lunes último dejó de existir en Soria, a los cincuenta y cinco años de edad, el respetable señor don Francisco Fernández Núñez-García, cuya muerte causó gran sentimiento.

Nos asociamos al dolor que experimentan su apenada viuda doña Dominica Villa e hijo Francisco y demás familia, deseándoles resignación para sobrellevar esta desgracia.

—El sábado último dejó de existir en El Royo nuestro estimado amigo don Juan Latorre, habiendo causado su muerte general sentimiento en dicho pueblo.

Expresamos a su apenada viuda y demás familia nuestro más sincero pésame.

—En Carrascosa de la Sierra ha fallecido el día veintidós del actual el prestigioso comerciante de Barcelona don Mariano Domínguez Martínez.

Nos asociamos al dolor que experimentan los apenados hijos y demás familiares del finado por tan dolorosa pérdida.

—El domingo falleció en Soria, a los veintidós años de edad, la estimada señorita Natividad Pacheco Lafuente, cuya muerte fué muy sentida en la capital.

Descansen en paz la finada y reciban sus afligidos padres don Felipe, guardia civil de esta Comandancia, y doña Damiana, hermanos y demás familia, la expresión de nuestra condolencia.

Propagandista en Soria.—El lunes último permaneció varias horas en Soria la culta escritora y propagandista de la Comunion Tradicionalista Srta. María Rosa Urraca Pastor.

La distinguida escritora, después de visitar a los heridos en nuestra ciudad, salió para el frente desde donde, como saben nuestros lectores, envía para diferentes periódicos admirables crónicas sobre la guerra.

Un soriano más que ha ofrendado su vida por España.—

En la lista de los valientes héroes que han muerto por defender nuestra querida Patria de los traidores marxistas que tanto la ultrajan y aniquilan, hemos de añadir hoy el soldado Adolfo Orden Molina, natural de Villaciervos, cuyo domicilio con sus padres tenía en esta ciudad, el cual según datos adquiridos falleció en el Hospital de Huesca en octubre último, a consecuencia de haber sido gravemente herido en ataque sostenido en aquel sector.

A su apenada madre doña Gabina Molina, hermano Aurelio y demás familiares, damos nuestro más sentido pésame deseándoles resignación para sobrellevar tan dolorosa pérdida.

Audiencia Provincial.—La Sala de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa seguida contra Ignacio Alcalde Gil, vecino de Valdanzo, siendo condenado a la pena de nueve años de prisión mayor por delito de homicidio y un año y un día de prisión menor por tenencia de armas de fuego, accesorias, costas e indemnización de 10.000 pesetas a los herederos de la víctima Félix Alcalde.

—Esta mañana ha comenzado en la Audiencia de Soria el juicio oral en causa seguida por asesinato cometido en Pedrajas contra Gregorio Torres Blázquez y Mauricia López la Iglesia.

AL CERRAR

Operaciones complementarias en Madrid. -- Ataques rechazados. -- Atentado contra Azaña.--Un barco ruso hundido.

En el día de ayer, a causa del mal tiempo y de una intensa neblina, no hubo actividad apreciable por parte de nuestra aviación y de la artillería. Se conservaron y mejoraron las posiciones que ocupan nuestras columnas.

Ha podido comprobarse que se suceden las manifestaciones de protesta contra la resistencia de los marxistas. Enormes masas de mujeres y chicos piden que se acepte la rendición para obtener los beneficios que promete el General Franco.

El enemigo intentó un nuevo ataque sobre Robledo de Chavela y al rechazarsele violentamente dejó 30 muertos, número que unido al de ayer suma 80 cadáveres de los marxistas. También se hizo prisionero a un sargento de Ingenieros, y se cogieron 50 fusiles. Entre los muertos figura el capitán jefe de la columna que, según la documentación que se le encontró, apellidábase Pellido.

En el Sur de Talavera también el enemigo atacó con fuerzas de Infantería y tres baterías de artillería. Nuestra aviación operó rápidamente, bombardeando a los rojos, que huyeron a la desbandada con grandes bajas.

En el sector de Badajoz logró infiltrarse una sección enemiga para robar 350 cabezas de ganado y muy pronto se puso en fuga a los marxistas.

En Córdoba continúa la lim-

pieza de rojos. Actuaron en Priego fuerzas de regulares que ocuparon posiciones muy ventajosas.

También fué batida en el Cerro de las Cabezas (Granada) la compañía de "choque" de los marxistas, provista de 4 ametralladoras, 4 morteros y varios fusiles. El enemigo huyó, dejando 4 muertos, una ametralladora, 2 tripodes, 3 cañones de respeto, 33 cajas de municiones, 1 mortero de 50 mm., 74 granadas, 1 fusil ametrallador, 10 cajas de granadas de mano cargadas, 6 cajas de municiones de procedencia checoeslovaca, 3 camillas sanitarias, 54 mantas, picos, palas y otros objetos. Para dar idea de la precipitación en la huida del enemigo puede decirse que abandonó el rancho, compuesto de judías con chorizo, que estaba preparado para la tropa. La fuerza que operó en ese sector está siendo muy felizmente.

—Málaga.—La emisora de radio ha dado a conocer que en Barcelona se intentó asesinar a Azaña. Repelieron la agresión las fuerzas de la escolta y resultó ileso. El coche en que viajaba quedó acribillado a balazos.

—En el Mediterráneo, a la altura de Palamós, nuestros barcos hundieron a un buque ruso que transportaba armamento a los rojos, españoles.

—Ha sido detenido en Barcelona el Cónsul de Colombia, acusándosele de prestar apoyo a los fascistas.

BOMBARDEO EN MADRID

La situación de los marxistas en la capital de España es verdaderamente desesperada. Quizá para levantar algo el espíritu de los rojos, al comenzar la tarde de ayer, volaron sobre la población algunos aviones rojos. Al terminar el día, que había transcurrido en completa calma, la artillería nacionalista comenzó a bombardear Madrid con granadas del 75, que alcanzaron a las calles de la Gran Vía, Montera, Peligros y otras adyacentes. El pánico entre los rojos fué enorme.

Terminó el cañoneo a las 7 de la tarde.

REORGANIZACION DE LA ESCUADRA NACIONALISTA

Roma.—El Almirante Magaz, representante del Gobierno nacional en Roma, manifestó a un redactor del "Giornale d'Italia" que los nacionalistas disponen de grandes elementos navales, incluso de submarinos. Estos barcos han sido transformados y reforzados en los Astilleros de Cádiz y de El Ferrol y en breve las fuerzas navales españolas iniciarán operaciones de importancia.

Anuncios

BUEYES.—Vendo dos de 6 y 8 años, útiles, a toda prueba.
Para tratar con Victorio Gortio en el pueblo de Perdices.

LEÑA.—Se vende en el término de Reñebas el vuclo de media suerte de leña de encina.
Para tratar con su dueño Benedito Martínez en Tajahuerce.

BARBERO.—Se halla vacante la plaza de barbero de este pueblo, para 110 familias aproximadamente. Las solicitudes al Sr. Alcalde en el plazo de diez días.

Muro de Agreda a 21 de noviembre de 1936.—El Alcalde, Luis Modrego.

MAQUINA DE COSER.—Se vende una maquina de coser marca "Singer" se minueva.
Razón: calle Mayor, núm. 7.—Soria.

BEERRA.—Se vende una beerra de seis días, buena clase. Para verla y tratar con Victoriano Moreno en Las Casas de Soria.

PERDIDA de una cartera con dinero. El que la haya encontrado puede dirigirse a D. Silverio Domínguez en Suelloscabras.

SUBASTA DE PINOS.—El día 2 de diciembre próximo en primera y el día 21 en segunda, se celebrará en este Ayuntamiento subasta pública para la enajenación subasta pública para la enajenación incendio habido en los montes de este término municipal; constanding el primer lote de 4.099 pinos con 735.445 metros cúbicos de madera y 40 esteros de leña ramaje; y el segundo de 9.234 pinos que cubren 1.429.899 metros cúbicos y 84 esteros de ramaje, siendo la tasación de 14.750 pesetas y 28.760 pesetas respectivamente.

Lumbreras de Carneros 21 de noviembre de 1936.—El Alcalde, Juan Moreno.

VACANTE DE VETERINARIO

Habiendo finalizado el día 4 de noviembre actual, el contrato de servicio de igualdad de asistencia veterinaria de unas ochocientas caballerías que existen en los pueblos de Arcos de Jalón, Montuenga de Soria, Juberá, Sagides, Aguilar de Montuenga, Chaorna y Somaén, se anuncia vacante dicha plaza con la dotación anual de 5.000 pesetas, pagadas en especie de trigo puro durante el mes de septiembre y en los días del 20 al 30 del mismo, sirviendo de cotización el precio del mercado de esta villa en el día en que se efectúe el pago, cuyo cobro se efectuará por el facultativo que se nombre o por la persona que éste autorice al efecto.

Es condición indispensable para ser agraciado, que el facultativo se proporcione automóvil para hacer las visitas a los pueblos del partido.

Las instancias se dirijan a esta Alcaldía autorizada al efecto durante el plazo de quince días, según autorización del Excmo. Sr. Gobernador general del Estado de Burgos, a contar de la inserción de este anuncio en el "B. O." de esta provincia de Soria.

Arcos de Jalón, 18 de noviembre de 1936.—El Alcalde-Presidente autorizado.

PAJA.—Se venden en Mazatorón 3.000 arrobas de paja de trigo, a 0'30 pesetas arroba.

Lo mismo se cambiaría por madera. Para tratar dirigirse a Lorenzo Zapatero, San Martín 5, Soria, o en Almazán, casa de los Royos, los días 3 y 4 de diciembre.

SECRETARIO.—Ayuntamiento de Carabantes. Por dimisión voluntaria de que la venía desempeñando, se halla vacante, con carácter de interina la plaza de Secretario de este Ayuntamiento, con el sueldo reglamentario.

Los que deseen solicitar dicha plaza dirijan sus instancias a esta Alcaldía, en el plazo de ocho días.

Carabantes, 20 de noviembre de 1936.

VACANTE DE SECRETARIA.—Por dimisión voluntaria del que la desempeñaba se anuncia para su provisión interinamente con el sueldo de 2.000 pesetas anuales.

Los individuos que perteneciendo al Cuerpo de Secretarios de Ayuntamiento deseen solicitarla dirijan sus instancias a esta Alcaldía en el plazo de 15 días, pasados los cuales se proveerá.

Alameda (Soria), 20 de noviembre de 1936.—El Alcalde, Avefino Alcalde.

DEPENDIENTE de ultramarinos se necesita con alguna práctica y con buenas referencias.

Dirigirse a la Sra. Vda. de don Simón Morales, Canalejas, 48. Soria.

VACAS.—Se venden, puestas o separadas, dos vacas de cinco años, para librar.
Dirigirse a Lorenzo Zapatero, San Martín 5, Soria.

Sanatorio Ginecológico

de

Ntra. Sra. de la Esperanza

AGUIRRE NUM. 7

A cargo de los Doctores

Detraux y Mur

Exprofesores jefes Clínicos de la Maternidad de Santa Cristina de Madrid.

Partos y enfermedades de la mujer.

CONSULTA DIARIA

TELEFONO núm. 120

Inscripciones en favor del Ejército Nacional

Suellacabras

...amiento, 75 ptas.; León Alonso, 20; Félix... cerdo de leche; Pablo del Río, 7 ptas.;... 5; Félix Sanz, 2; Lucio Zamora, 15;... Vallejo, 1 res lanar, 1 gallo y 2 docenas de...
Ruiz, 10 ptas. y 1 res lanar; Ricardo In... ptas.; Lucía Hernández, 25; Benito Herre... Daniel Frias 15 y 3 docenas de huevos; Lo... Herrero, 100 ptas.
Ruiz, 75; Victoriano Ruiz, 50; Aniana del... Honorio Gil, 17 y 2 docenas de huevos;... Andrés, 15 ptas. y 1 docena huevos; Ama... 15 ptas.
Zamora, 10 y 1 gallo; Angel Herrero, ... Pablo Herrero, 10; Tomás Lafuente, 10;... Sanz, 10; Fernando Gil 10; Emiliano Ruiz, ... Zamora, 7 ptas.
Lapuente, 6 ptas.; Juvencio Palomar, 5;... Valer, 5; Paulina Indiano, 1 res lanar, 1 po... 1 gallina; Conrado Lafuente, 5 ptas. 1 gallina, ... 1 docena huevos.
Lafuente, 1 pollo y 2 docenas huevos; Ma... Lafuente, 2 gallinas y 1 docena huevos; Ade... Martínez, 5 ptas; Saturio Gómez, 5; Martín... José Lafuente, 5; Victorino Lafuente, 5...
Lafuente, 5 ptas.; Angela Hernández, 5;... Sanz, 5; Esteban Gómez, 5; Andrés Ruiz, ... de huevos; Manuel Pascual, 2 pollos; Ro... Lafuente, 3 ptas.
Lafuente, 3 ptas.; Alejandro Gil, 3; Leonardo... 3; Félix Lafuente, 2,50; Gregorio Jimé... Bernardo Lafuente, 2; Plácido Gómez, ... Fermín Lafuente, 2,50; Daniel Sanz, 2; Julio... 2 ptas. y 1 gallina.
Sanz, 2 ptas.; Segunda Gómez, 2;... Magaña, 2; Leonardo Orte, 1 gallina; Ire... media docena de huevos; Isabel Lafuente... Ciriaco Vellosillo, 1,50.
Martínez, 1 pta. y 1 gallina; Dionisio Gar... Santiago Carrascosa, 1 pta. y 1 docena de... Teodoro Laseca, 1 pta. Damián Pérez, 2;... Gómez, 2 ptas.
Total recaudado por Suellacabras, 714,25 ptas.

RESUMEN.

... metálico, 714,25 ptas.
... en especie, reses lanares, 3; cerdos de... 1; aves, 14; docenas de huevos, 15 y media;... de sardinas de 5 kilos, 2.

AGREGADO EL ESPINO

... Martínez, 5 ptas.; Saturnino García, 2;... Hernández, 5; Indalecio Zamora, 5, 2 cer... y 1 docena huevos.
Antón, 5 ptas.; Matías Antón, 5; Vicente... Juan Hernández, 3; Isaias Antón, 3; Isa... 1 gallina; María Antón, 1; Ursula Her... Pablo Zamora, 1 pollo; Petra Martínez 1... y 1 docena huevos.
Martínez, 2 ptas.; Francisco Sanz, 2;... Cascañe, 2; Pedro Martínez, 2; Guillermo... Julián Martínez, 1; Timoteo Marti... 1 pta.
Andrés, 0,75; Bonifacio Antón, 0,50; Ro... Laseca, 0,25.

RESUMEN TOTAL.

... metálico: 50,50 ptas.
... en especie: cerdos de leche, 2; aves, 5;... de huevos, 2.
Suellacabras, agosto de 1936. El Alcalde, León...

Romanillos

... Paredes, 2,50 ptas. y 1 gallo; el Ayun... 25 ptas.; Cosme Valladares, 2 docenas... y 1 gallina; Doroteo Riosalido, 1 cordero;... Alguacil, 5 ptas.; María Paredes, 2 do... huevos y 1 gallina; Felipe Botija, 5 ptas.;... Botija, 5 ptas. y 1 conejo; Domingo Do... 2 docenas huevos y 1 gallina; Adrián Caba... 2,50 ptas.; José Milla, 15; Evaristo Dolado, ... Paulino Gallego, 2 docenas huevos; Be... Mombiona, 1 cordero.
Dolado, 5 ptas. y 1 docena huevos; Fran...

cisco López, 2 y 1 gallo; Pedro Muñoz, 2,50; Faustino Muñoz, 2,50; Francisco García Garrido, 5; Manuel Garrido, 15; Juan Valladares Botija, 1 gallina y 1 docena huevos; Pedro Gonzalo, 10 pesetas; Mariano García, 10; Toribio García, 1 cordero; Vicente Pello, 5 ptas. y 1 gallina; Hipólito Pascual, 1 gallina y media docena huevos; Manuel Dolado, 2 ptas. y 1 docena huevos.
Gumersinda Gonzalo, 2 ptas.; Domingo Pascual, 1 docena huevos; Lorenzo Paredes, 7 ptas.; Elena Pascual, 1 gallina y 1 docena huevos; Gabriel Dolado, 5 ptas. y 1 docena huevos; Benita Martínez, 1 docena huevos; Julián Paredes, 2 id.; Agustín Castaño, 1 id.; Esteban Dolado, docena y media de huevos; Juan Valladares Mombiona, 1 docena huevos; Aurelio Valladares, 2,50 ptas.; Mercedes Valladares, 2,50.
Santos Paredes, docena y media huevos; Lucía Ibáñez, 2 ptas.; Bonifacia Valladares, 1 gallina y 1 docena huevos; Leoncio Ibáñez, 10 ptas.; Francisco Valladares, 5 ptas.; Vicente Valladares, 1 cordero; Bonifacia Botija, 2 docenas huevos; María Caballero, 2 id.; Fortunato Dolado, 1 pta.; Gabriel Valladares, 1 docena huevos; Eduardo Dolado, 1 cordero; Eusebio Rello, 5 ptas.; Vicente Riosalido, 1 gallina y media docena huevos; Florencia Valladares, docena y media de huevos; Santiago Golvano, docena y media huevos y 1 gallina.
Victor Mombiona, un cordero; Angela Esteban, 3 gallinas; Evaristo Sancho, 24 huevos y una gallina; Anselmo Gonzalo, 5 ptas.; Julián Gonzalo, 24 huevos; doña María Izquierdo, 10 ptas.; Mercedes Milla, vecina de Ausejo, 10; Julián Gallego, 1 cordero; Emilio García, 48 huevos y 1 gallina; Isaac Caballero, 12 huevos; Saturnino Paredes, 24 huevos; Tiburcia Caballero, 12 huevos; Francisco Mateo, 5 ptas.
Jesús Dolado, 12 huevos; Francisco Dolado, 12 id.; don Baltasar Lérida, 15 ptas. y 48 huevos; Severiano Hernando, 2 conejos; Victor Mateo, 1 gallina; Bibiana Dolado, 2 ptas. y 24 huevos; Francisco Olmo, 12 huevos; Jorge Muñoz, 6 id.; Isidro Pascual, 18 huevos; Manuel Mateo, 25 ptas.; Segundo Sancho, 2 conejos y 12 huevos.
Fidel Paredes, 12 huevos y 1 conejo; Bonifacio García, 24 huevos y 1 conejo; Antonio Valladares, 1 gallina; Eusebio Paredes, 24 huevos; Tomás García, 36 id.; Pedro Llorente, 24 id.; Alejandro Paredes, 24 id.; Miguel García, 1 pta., 1 gallina y 24 id.; Eusebio Garrido, 2 gallinas; Anastasio Valladares, 3 ptas. y 12 huevos; Victor Jadraque, 10 ptas.
Eleuterio Mombiona, 1 gallina; Agustín Valladares, 3 cls. de trigo; Gregorio Calabaza, 5 ptas.; Marcos Valladares, 5; Cayetano Valladares, 2 pesetas y 12 huevos; Julio Caballero, 24 id.; Encarnación García, 3 ptas.; Juan Valladares Golbano, 48 huevos; Faustino Martínez, 5 ptas. y 18 id.; Francisco García, 1 cordero.
María Valladares, 5 ptas.; Marcelo Paredes, 24 huevos; Miguel Caballero, 1 pollo, 1 conejo y 24 huevos; Jacinto Valladares, 5 ptas. y 36 huevos; Fernanda Garrido, 60 huevos; Lorenzo Dolado, 2 ptas. y 12 huevos; Renúgio Paredes, 24 huevos; Eleuterio Riosalido, 2 ptas.; Mateo Martínez, 12 huevos; Bonifacia Dolado, 12; Julián Valladares, 1 gallina y 12 huevos; Sofía Valladares, 2 pesetas.
Justo Valladares, 5 pesetas, Julián Muñoz, 24 huevos.
Total, 286,75 ptas.
Romanillos de Medina, agosto de 1936.—El Alcalde, Pedro Gonzalo.

Madrinas de guerra

Solicitan madrina de guerra los siguientes defensores de la Patria:
Cabo Francisco Ceña. Rgto. de Infantería Gerona núm. 18, primera Compañía de Depósitos. Zaragoza.
Severino Sebastián, Joaquín Larrode, José Velamazán, Pedro Cuadal. Regimiento de Carros de Combate, núm. 2. Frente de Teruel.
Ciriaco Alvaro, Julián Hernández, Cesáreo Angulo, Marcelino Martínez, Victoriano del Campo, y Mariano Co-

rredor. Rgto. de Carros Ligeros de Combate, núm. 2. Zaragoza.

Angel de Lafuente, Dionisio Esteras, Lázaro Fleta y Emilio Franco. Zapadores Minadores núm. 5. Campo de Aviación de Garrapinillos. Zaragoza.

Pedro Obegorzo, Carlos Fernández, Antonio Yañez, Antonio Pellicer, Antonio Muniesa, Leandro Martínez, Antonio Laguna y Manuel Caballero. Regimiento de Infantería Valladolid, núm. 20, primera compañía, primer batallón. Huesca.

Juan de la Orden. Sección de Neutralización de gases. Grupo de Ingenieros de Sevilla. Columna de Varela. Navalcarnero (Madrid).

Brigada Pedro Trémol y cabo Angel García. Depósito de Intendencia. Sigüenza.

Leonardo Isla, Víctor Sanz y Santiago Bilbao. Rgto. Infantería Aragón número 17, segundo batallón de ametralladoras. Belchite (Zaragoza).

Alfárez Joaquín Vidosa. Parque de Intendencia. Zaragoza.

Antonio Martínez y Manuel Sanz. Sanitarios. Hospital Militar. Sigüenza.

Sargento Sigfredo Martínez y soldado Martín López. Grupo de Transmisiones, segunda compañía. Zaragoza.

Claudio Frías, Marcelo Diez, Cándido García, Zacarías Romero, Ricardo Cuenca y Aniano García. Rgto. Infantería Gerona núm. 18, segunda compañía, segundo batallón. Huesca.

Angel Mínguez. Brigada Practicante del Puesto de Socorro. Somosierra.

Angel Mingo Ansótegui. Teniente Médico. Somosierra.

Cabos Benigno Errasti y Epifanio Gómez. Batallón de Pontoneros, séptima unidad. Zaragoza.

Eladio Cervero. Rgto. de Transmisiones. Jaca.

Falangistas Balbino Ortega y Julián Gómez. Columna del Capitán Hernando. Hiedelaencina.

Miguel Ayensa, Domingo Goñi, Hermógenes Ayensa. Aviación Militar. Baraona.

Falangistas de San Leonardo. Isidoro Sala, Jacinto Lucas, Teófilo Ayuso. Protasio Condado y Gumersindo Yagüe. Compañía del Capitán Hernando. Hiedelaencina.

Victoriano de Miguel. Rgto. de Castillejos. Noveno de Caballería. Escuadrón de ametralladoras. Belchite (Zaragoza).

Falangistas Eusebio Hernández, Víctor García, Pedro Tarancón, Francisco Ureta, Baldomero Pérez, Pedro García y Anselmo Palacián. Compañía del capitán Díaz Muntadas. Frente de Guadalajara.

Brief
la Ig
Jesús
des
Mart
tón d
dra E
món,
tón,
1; d
1; de
Do
na M

Suscripciones en favor del Ejército Nacional

Almaluez

ALHAJAS DE ORO

Faustino Rupérez, 1 reloj, cadena con dos ramales y colgante con una moneda de 25 ptas, todo de oro, un alfiler de corbata y un sujetador corbatas.

Doña María Garnica, un reloj de dos tapas, un sello con iniciales y 6 piedras, un anillo, un aro y un pendiente.

Venancio Utrilla, 1 libra esterlina con el busto de Jorge V; Oliva Utrilla 2 pendientes pequeños.

Pedro y Felisa Chércoles, unos pendientes.

Leonor Losa García, un anillo.

OBJETOS DE PLATA

Don Antonio Alvarez, tres cubiertos, tenedor y cuchara.

EN METALICO

Manuel de Martín Esteban, 25 ptas.; Venancio Utrilla, 25; Jesús Utrilla, de su hucha, 2; José María Utrilla, de su hucha, 2; Pablo y Dominica Pascual, 10; Santiago Pascual, 25; Hijos de Demetrio de Martín, 1,75.

Benita de León Carretero, 25; Eutiquiana Lafuente, 0,30; Alejandro Ruiz, 7; Andrés Carretero, 5; Andrea Pérez y Vicenta García, 2; Melitón Ballano, 50.

Jorja de Martín Esteban, 10; Anastasio Alcalde, 1; Eduardo Ballano, 25; Clemente León Fernández, 10; Benedito León, de su hucha, 1; Manuel Sevilla, 2; Agapito Pérez, 3.

Angel Utrilla, 3; Angela Diaz, 2; Manuel Escolano, 5; Diego Montón, 5; María Serrano, 3; Pio del Cerro, 1; Eusebio Peña, 10; Francisco Chércoles, 5; Araceli Gonzalo, de su hucha, 2,50.

Felicidad Gonzalo, de su hucha, 5; Luis Gonzalo, id. 5; Braulio Utrilla, 50; Antonio Alvarez de Nicolás, 50; Marcelino Chércoles, 5; Pilarín, Carenas, de su hucha, 0,30.

Damiana Peña, de su hucha, 1; Dionisio Alcalde, 1; Mariano Blanco, 5; Isidora Gutiérrez, 5; Matilde Gutiérrez, 5; Cecilio Gutiérrez, 2; Francisca Gutiérrez, 2; Maximino Soria, de Nódalo, 2; Pedro Carretero, 5; Venancio Utrilla, 5; Mariano Perales, de Arcos de Jalón, 5; Tomás Hernando, de la Vilueña, 5; Cecilia López, 5; Pilar Alonso, 3; Urbano Marco, 5.

Genoveva Gutiérrez, 1; Hijos de Gaspar Pascual, 15 ptas.

Total: 455,85 ptas.

GANADO EN VIVO

Teodoro Gutiérrez, 3 ovejas; Lucrecia Alonso, 2; Bartolomé Beltrán, 4 corderos; Mariano Gonzalo, 2 ovejas; Segundo Beltrán, 4 corderos; Félix de León, 3 ovejas.

Generoso Sevilla, 2 ovejas; Vicente Gutiérrez, 3; Leoncio Marco, 2; Emeterio Marco, 3; Aniceta Martínez, 1; Mariano Beltrán, 4 corderos; Gaspar Pascual, 4 ovejas.

Francisco Gonzalo, 2 ovejas; el niño Mariano de León, 1 cordero.

Total: 40 cabezas.

TRIGO PURO

Urbano Alonso, 22 kilos; Melchor Ballano, 43; Isabel Pascual, 81; Pedro Ballano, 218; Carlos Alonso, 43; Ricardo Montón, 87; Juan Simón Montón, 22; Aquilino Montón, 22; Bienvenido Montón, 22; Pilar Montón, 22.

Fernando Alonso, 172 kilos; Mamerto Gonzalo, 43; Félix Martínez, 42; Pablo de Mingo, 172; Leonarda Sevilla, 43; Atanasia Alonso, 66; Marciana Pascual, 277; Victoriano Gutiérrez, 87; Antonio Antón, 43.

José Utrilla, 21 kilos; José Blanco, 130; Demetrio de Martín, 126; Severa Sevilla, 42; Florentino de Mingo, 87; Juana Sevilla, 132; María Ballano, 65; Florián de Mingo, 20 kilos; Víctor Sanz, 23; Teófilo Pascual, 41.

Cándido Montón, 32; Calixto Pascual, 100; Pascual Pascual, 45; Julián de Mingo, 129; Miguel Chércoles, 134; Constantino Poza, 41; Narciso de León, 130; Pedro y Felisa Chércoles, 50; Tomás Moya, 40 kilos.

Jerónimo Pérez, 24; Bienvenido Alonso, 44; Guillerme López, 260; Leona Carretero, 43; Encarnación Utrilla, 270; Andrés Lozano, 24; Segundo López, 130 kilos.

Narciso Marco, 130; Felisa Sanz, 6; Vicente Velamazán, 22; Juan Gallego, 87; Melitón Alonso, 22; Anastasio Montón, 22; Odón Garijo, 22; Toribio Alonso, 43 kilos.

José Ballano, 110; Julián de Martín, 85; Doroteo

Moreno, 24; Narciso de Martín, 159; Eusebio Pascual, 83; Valeriana Gonzalo, 65; Miguel Alonso, 132; Lucía Bueno, 44; José Utrilla, 21; Salvador de León, 200 kilos.

Carlos Pascual, 22; Ciriaco Chércoles, 43; Eusebio Alonso, 20; Justo Pascual, 7; Nemesio Lafuente, 10; Domingo Pascual, 21; Julio Muñoz, 63; David Alonso, 43 kilos.

Alejandro Pascual, 87; Melitón Alonso, 22; Flaviano del Milino, 10; Alejandro Ruiz, 127; Heliodoro Moya, 10; Millana Antón, 43; Andrés Gordo, 20; Fidel Gonzalo, 65; Blasa Campos, 7; Saturnino Marco, 60 kilos.

Santiago Pascual, 45; Antonio García, 22 kilos.

Total: 5734 kilos.

DONATIVOS EN ESPECIE

Faustino Rupérez, 10 kilos de pescado en conserva y 1 lata melocotón; Saturnino Moñux, 24 latas sardinas; Consuelo Ballano, 12 pares calcetines; Florencia Ballano, 2 gallinas.

Ricardo Montón, 1 jamón; Juliana Jiménez, 2 pollos; Nicasia Sevilla, 1 gallina; Leonarda Sevilla, 1 jamón; Anastasio Alonso, 1 gallina; Lucio Santamaría, 1 pollo.

Marciana Pascual, 1 jamón; Antonio Antón, 2 docenas huevos; Oliva Utrilla, 1 gallina; Julio García, 1 media de cebada; Nicolás Huerta, 2 pollos; Bienvenida Carretero, 1 gallina.

Faustina Pérez, 1 lata pescado; Benita de León, 5 kilos congrio rancio y 2 latas sardinas; Tomás Alvarez, 1 lata galletas grande y 10 de sardinas; Hijos de Florentino de Mingo, 1 conejo.

Hijos de Juana Sevilla, 2 gallinas; Facunda Ballano, 1 gallina; Juana de León, 5 kilos congrio rancio y 2 latas sardinas; Dorotea Alonso, 1 celemin de judías y 1 torta.

Vicenta Jiménez, 1 pollo; Jenaro Escolano, 1 gallina; Alejandro Pascual, 1 gallina; Pedro y Felisa Chércoles, 2 gallinas; Asunción Gonzalo, 1 gallina; Felisa de Martín, 1 caja de galletas; Rufina de León, 1 gallina; Milagros López, 1 gallina.

Divina de Martín, 1 pollo; Valentina Alonso, 1 gallina; Leocadia Pascual, 1 pollo; Saturnino Marco, 1 pollo; Victorino Penacho, 1 gallina; Vicenta Alonso, 24 kilos avena.

María Cruz Alonso de Mingo, 2 gallinas; José Ballano, 5 medias de cebada; Modesta Lorrio, 1 gallina; Antonio Alvarez, 1 jamón; Mariano Beltrán, 1 jamón.

Paula Marco, 1 gallina; Agueda Montón, 1 gallina; Juliana Ruiz, 2 gallinas; Rufino Escolano, 1 media de avena; José Ballano, 1 gallina; Olegaria Gonzalo, 1 gallina.

Isabel Gonzalo, 1 pollo; Crescencia Alonso, 1 pollo; Pilar Alonso, 1 gallina; Hijas de José Blanco, 1 gallina; Hijos de Andrés Lozano, 1 pollo y 1 conejo; Balbino Montón, 2 latas sardinas.

Hipólita Gutiérrez, 1 pollo; Cándido de Martín, 2 latas sardinas grandes; Adolfo Utrilla, 2 latas sardinas grandes; Antonio Ballano, 1 gallina; Odón Garijo, 3 docenas huevos.

Felicitas López, 2 botellas de ron. Bienvenida Gallego, 1 libra de chocolate; Vicenta Pascual, 1 jamón; Esperanza López, 2 latas sardinas; Julia López, 1 conejo.

Antonia Utrilla, 1 kilo de judías; Dominica Pascual, 20 huevos; Segundo Chércoles, 1 fanega de cebada; Las mozas Benita de León, Francisca Pascual, Fe Ruiz, Emilia López, Felicitas López y María Ballano, 12 calzoncillos.

Las niñas Josefa Penacho, e Isabel Ruiz, 2 latas de tomate.

TABACO Y DINERO PARA COMPRARLO.

Faustino Rupérez, 300 cajas de 0,30; Josefa Rubio 20 de id.; Pilar de Martín, 2 ptas. para id.; Cayo Alonso, 1 id.; Saturnino Alvarez, 5 id.; Alicia Alvarez, 5 id.; Adelaida Chércoles, 2 id.; Antonia Utrilla, 4 cajas de 0,30.

Ambrosio Marco, 10 cajas de 0,30; Bruno Marco, 10 id.; Balbino Montón, 15 cajas de 0,85 y 20 de 0,30; Leonor Losa, 12 cajas de id.; Feliciano Marco, 10 id.; Gerardo de Martín, 10 id.; Cecilio de Martín, 10 id.

Alejandro Marco, 10 idem; Nieves Marco, 5,10 para idem; Román de León, 25 ptas. para idem; la niña Cristina Conde, 1 paquete de 0,70; Josefa Losa, otro idem.

Constancia Alonso, 10 cajas de 0,30; Guadalupe de Mingo, 13 idem; Elías Gutiérrez, 40 idem y 10 paquetes de 0,70; Germán Alonso, 2 cajas de 0,30; Inés Beltrán, 17 idem; Felicitas López, 4 idem; Alejandro López, 5 idem.

Paz Pascual, 7 cajas de 0,85; Modesto Penacho, 2 idem de 0,30; Clemente Ballano, 6 idem; El niño

Doroteo Moreno, 1 idem; La niña Encarnación Moreno, 1 id.; María del Molino, 10 idem; Pilar Perfecto y Silvestre Alonso, 3 idem y Segundo Chércoles, 2 idem.

RESUMEN GENERAL

Oro, 15 unidades; plata, 6; dinero, 455,85 ptas. cabezas de ganado, 40; kilos de trigo, 5734; jamones, 6; pescado en conserva, 62 kilos; judías, 4 kilos; calcetines 1 docena; chocolate, 1 libra; galletas, 2; las grandes; melocotón, 1 lata y 2 de tomate; avena y cebada, 280 kilos; tabaco, 527 cajas de 0,30; librillos bambú, 38 cajas de 0,85; 12 paquetes 0,70 y 1 caja de puros; huevos, 80; aves, 46; 2 botellas; congrio rancio, 10 kilos; calzoncillos, 12. Almaluez, agosto de 1936.—El Alcalde, Gaspar Pascual.—El Corresponsal, Faustino Rupérez.

Rabanera del Campo

Junta Administrativa, 30 ptas.; Pablo Hernández, 5; Alejo Borjabad, 25; Félix Angulo, 1; Demetrio Carramiñana, 5; Eugenio Andrés, 25; Cristina Ballada, 5; Esteban Andrés, 10; Cosme Martínez, 10; Agapito Carnicero, 2; Dionisio Carramiñana, 5; Alejandro y Genoveva Andrés, 25; Higüino Molina, 2; Venancio Romero, 5; Gabriel Borjabad, Federico Tutor, 2.

Total, 167 ptas.

Arenillas

83 aves de corral; 4 conejos; 23 reses lanar 96 docenas de huevos; 3 libras de tocino; 9 pzas de pan de 2 kilos y medio; 7 cebs. de judía 30 id. de trigo; 1 par de alpargatas; 80 cajetilla de tabaco; 20 librillos; 257 pesetas en metálico.

Estos efectos se hallan ya a disposición del Sr. Gobernador civil.

Además entregó a los soldados incorporados a las treinta y cinco pesetas.

Arenillas, agosto de 1936.—El Alcalde, Cándido Andrés.

Castillejo de Robledo

Siendo muy grande el número de individuos que han aportado cantidades y viveres para dicha suscripción, pues asciende a 250, la resumiremos en totales de conceptos, en la forma siguiente:

Metálico: Pesetas 1.100,80; 1.196 huevos; 6 kilos de pan; 22 y media fanegas de trigo; 38 av de corral; 16 conejos; 19 reses lanares; 26 y medio kilos de tocino; 1 docena de cervezas; 40 pañuelos; 1 docena de calcetines; 2 sábanas y 1 anillo de oro.

Se han significado por las cantidades entregadas Juan Pérez García y Domingo del Amo Gil, que entregaron 100 pesetas cada uno de ellos y Lucía del Amo y Catalina Teresa, que entregaron 50 ptas. cada una. El anillo de oro lo entregó Amalia Amniega de Pérez.

Intervinieron con su prestación personal reduciendo la población, las señoritas de esta localidad Felicidad Sanz, Resurrección Cuesta, Gregoria Alcalde, Guadalupe Martín, Dolores Rupérez, Amata Puente e Isidora Leal.

El Alcalde, Matías Gil Cuesta.

Canredondo

El Ayuntamiento, para los soldados de este pueblo, 50 ptas.; Ayuntamiento para los deefinsores la Patria, 50; Segundo García, 10; Angel Blasco, 10; Eustaquio de Miguel, 5; Rafael Muñoz, 3; Cipriano García, 5; Rufino Pérez, 1; Eugenio Romero, 3.

Cipriano Hernández, 1; Antonia Pérez, 5; Félix Pérez, 1; Balbina Martínez, 1; Justo Pérez, Pedro Martínez, 2; Fermín Martínez, 1; Ciriaco Muñoz, 1; Demetrio Romero, 1; Antonio Pérez, 5; Cándida Jiménez, 1; Mariano Pérez, 2; Felipe Modrego, 1.

Aniceto Pérez, 3; Salustiano Pérez, 2; Isidora García, 5; Ramón de Mateo, 2 pollos; Luis Pérez, 1 pta.; Juan Colás, 2; Santiago García, 2; Pio de Miguel, 1; Evaristo García, 2; Juan de Miguel, 2; Francisco García, 1,50; Manuel García, 1,50; Bernardo Ciria, 5.

Manuel Pérez, 5; Moisés García, 1,50; niña Pilar Romero, 0,25; Juan Pérez, 1; Manuela Muñoz, 0,25; niño Juan Cruz Pérez, 0,10; Gregoria Muñoz, 1; Srta. Gregoria Blasco, 1; Anaclleta la Vega Muñoz, 2.

Suma total: 2.010 ptas.

Canredondo y agosto 1936.—El Alcalde, Segundo García.